

El ensayo, refiere al modelo académico constructivista, su aplicación y desarrollo en la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas del Perú - ECOFFAA, como fuente y propuesta de consulta para su uso en otras instituciones, por quienes ejercen la docencia, sin tener formación pedagógica, y por los diversos investigadores o planificadores del país, induciendo a la unidad del lenguaje académico en el sistema educativo. Se estructura sobre los requisitos del “facilitador” y la “teoría educativa”.

## MODELO ANDRAGÓGICO DE LA ECOFFAA PARA LA CAPACITACIÓN DEL OFICIAL DE ESTADO MAYOR CONJUNTO



The essay refers to the constructivist academic model, its application and development at the Joint School of the Armed Forces of Peru - ECOFFAA, as a source and proposal for consultation for its use in other institutions by those who teach, without having pedagogical training, and by the various researchers or planners in the country, inducing the unity of academic language in the education system. It is structured on the requirements of the “facilitator” and the “educational theory”.



**Crl EP Tomás Julián  
Delgado Arenas**

*Fundador y Docente Facilitador de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas. Magíster en Docencia Superior (U. Ricardo Palma), Ciencias Militares (Escuela Superior de Guerra EP) y Doctor en Educación (U. Alas Peruanas). Graduado del Curso de Comando y Estado Mayor y del Curso Superior de Inteligencia. Ha cursado Desarrollo y Defensa Nacional, y Altos Estudios en Política y Estrategia en el Centro de Altos Estudios Nacionales. Diplomado en DD. HH. y Derecho Internacional Humanitario (Colegio de Abogados de Lima). Fue jefe del módulo de operaciones en el CCOFFAA en las operaciones del CENEPA, del Estado Mayor y Comandante Accidental de la 5ta DIS, de Operaciones Destacamento Leoncio Prado (Frente Huallaga); jefe y Oficial de Enlace de la XXI Conferencia de Ejércitos Americanos. Ostenta la Cruz Peruana al Mérito Militar en grado de Comendador, la Medalla Académica en grado de Honor, el Cintillo de la Pacificación (tres estrellas) y Medalla al Valor Combatiente Crl. Leoncio Prado.*

Delgado, T. (2020). "Modelo andragógico de la ECOFFAA para la capacitación del oficial de estado mayor". *Pensamiento Conjunto*, Año 8, Núm 1, pp. 21-31. ISSN° 2707-3661

## INTRODUCCIÓN

El ensayo refiere la experiencia académica de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas del Perú - ECOFFAA, y su Programa de Comando y Estado Mayor Conjunto; cuyo objetivo es generar un cambio cultural en las FFAA, hacia el espíritu, pensamiento y accionar conjunto, como forjar oficiales competentes en el rol de Comando Operacional y componente para participar en un Estado Mayor Conjunto; la tarea no ha sido ni sencilla ni fácil, sino compleja y complicada, pero los resultados son satisfactorios y sobre ellos, vale reflexionar cómo ha incidido lo académico; mostrando las variables incidentes de nuestra experiencia académica.

Su inicio dejó tres lecciones aprendidas. La primera, la importancia de la disciplina y el liderazgo que permitió su fundación en julio del 2007 e inicio de labores en enero 2008; la segunda, la trascendencia de una dirección estratégica clara y sostenida, que definió su metodología, manteniéndola e impulsándola con una mejora continua a diferencia de la realidad educativa nacional; la tercera la necesidad de vencer de manera inteligente y direccionada la resistencia al cambio hacia lo andragógico, las competencias y el constructivismo. Así, la disciplina, el liderazgo, la dirección estratégica y el vencer resistencias han permitido, en un camino hecho al andar, que hoy nuestro elemento crítico de reemplazar sean los docentes facilitadores.

El docente facilitador es quien deja de ser un transmisor de información y se constituye en un facilitador del aprendizaje, acompaña a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, con reciprocidad de la enseñanza y valoración de

**PALABRAS CLAVE:** ANDRAGOGÍA, COMPETENCIA, CONSTRUCTIVISMO, FACILITADOR, TEORÍA EDUCATIVA.

**KEYWORDS:** ANDRAGOGY, COMPETITION, CONSTRUCTIVISM, FACILITATOR, EDUCATIONAL THEORY.



la experiencia;<sup>1</sup> siendo un participante más que aporta sin exigir ni imponer cediendo su protagonismo al educando, a quién alienta a ser autodirigido en su aprendizaje,<sup>2</sup> para que el aprendiz lo tome o lo deje.<sup>3</sup>

Los presupuestos de estas tres lecciones aprendidas, fueron base para cumplir las tareas claves y de trascendencia nacional, que nos dieron como reto:

- Ser modelo de cambio hacia el constructivismo, con trascendencia nacional.
- Ser ejemplo de unidad para los peruanos. La FFAA dejó atrás el individualismo, teniendo hoy un espíritu, pensamiento y accionar conjunto, que ya llegó a la sociedad.
- Forjar como competentes a los futuros comandos operacionales y miembros de los Estado Mayores Conjuntos.

Hoy, como escuela de posgrado, nos adecuamos a la ley universitaria, respetando nuestra libertad académica, realidad estructural, necesidades e intereses que demandan el perfil de nuestros egresados, habiendo alcanzado logros plenamente aprobados por usuarios, cumpliendo con la demanda del país por tener una fuerza armada de accionar conjunto. Partiendo de ello, nace el corresponder al país con la transcripción de nuestra experiencia académica; fundamentándonos en las razones siguientes:

- La eficiencia de una academia constructivista descansa en el facilitador y su concepto en el país es poco entendible.
- La falta de formación pedagógica en los facilitadores de la ECOFFAA, es extensiva a la mayoría de profesionales que ejercen la docencia a nivel nacional.
- La falta de un lenguaje académico único en el país, genera confusiones en los docentes y en las instituciones educativas.

Así, el ensayo, nace con el pensamiento de que, ayudando a un docente a mejorar su enseñanza, se ayuda al aprendizaje de sus alumnos, y eso es ayuda al país.

## I. LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS DEL FACILITADOR

La experiencia, impone cumplir ciertos requisitos para llegar a ser un facilitador. No basta la experiencia de la propia especialidad, es fundamental capacitarse previamente, en una sólida formación pedagógica o andragógica.

La educación requiere caminar en paralelo con los avances de la tecnología y, en la educación pública, de la planificación responsable del Estado para tener soportes adecuados. Pero el coronavirus ha mostrado nuestras grandes falencias de infraestructura, tecnología y docentes para la educación virtual. Conscientes de lo expuesto, la ECOFFAA considera que la función de facilitador demanda desde la teoría de la educación tres requerimientos básicos.

Primero, hablar de la educación es problemático, por tantas y enredadas variables intervinientes en el proceso educacional; se afirma que el saber totalizador del fenómeno educativo tiene tres saberes integradores: teoría de la educación, pedagogía fundamental, y filosofía de la educación.<sup>4</sup>

Segundo, no ver al centro educativo como una empresa mercantil; pero si atender desde su dirección todo lo relacionado a los recursos humanos, el manejo del comportamiento organizacional institucional, la mejora continua, teniendo al centro al estudiante.<sup>5</sup>

Tercero, en ninguna realidad social se puede omitir la “cualificación del facilitador”, donde el docente debe satisfacer apropiadamente, el dominio de la psicología educativa, de la pedagogía/andragogía y de su asignatura, para ser calificado como “buen docente”.<sup>6</sup>

Estas citas, son fundamentos básicos para ejercer la docencia en la educación superior.

1 Julián Pérez Porto y María Merino, Definiciones (2008) <https://definicion.de/facilitador/> (consultado 07 de mayo del 2020)

2 Naval Education and Training Command, Manual del Instructor Naval, (EEUUNA 2009) p. 35.

3 Carl Roger, citado en Andragogía: Aprendizaje de los adultos, (México, 2001), p. 92.

4 Octavi Fullat I Genis, Filosofía de la educación, (Ed Síntesis, Madrid, 2000), p. 15.

5 S. Robbins y T. Jugde, Comportamiento organizacional, (Ed. Person, México, 2013), p. 11.

6 Jorge Lazo A., Pedagogía universitaria, (Ed. UAP, 5ta Ed, Lima-Perú, 2013), pp. 24 y 69.



## I.I PRERREQUISITOS DEL FACILITADOR

### I.I.I El necesario marco filosófico

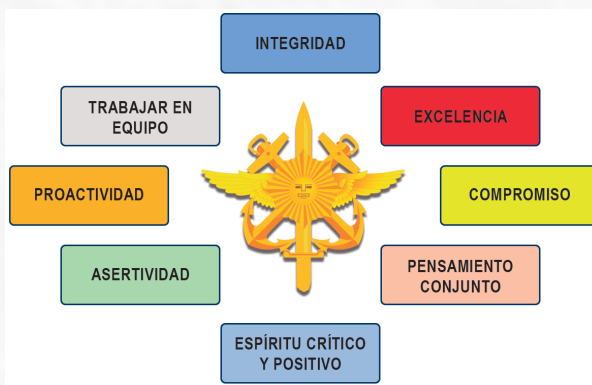
El Facilitador debe realizar su propio ejercicio de filosofar, omitirlo, es navegar sin timón en medio del mar. Su herramienta fundamental es la filosofía de la educación, dado que, “educación sin filosofía es una educación sin alma”.<sup>7</sup> Luego, cualquier programa educativo desarrollado en un campo laboral “X” resultará por lo general muy pobre. y muchas veces desafortunado en sus logros, si el que conduce el programa es ajeno a la filosofía de “X”. En nuestra formación, el campo de acción gira sobre la filosofía de la seguridad y de la guerra, hablamos de la paz, pero se termina hablando de la guerra, porque la seguridad es demanda natural del hombre y la guerra convive con todos los pueblos, lo único que varía son las circunstancias en que se manifiesta, la filosofía con que se asuma y la política que se adopte respecto a ella, en ese escenario, la paz la buscamos todos. Pero mientras otros usan la diplomacia, al militar le corresponde estar preparado para afrontar en última instancia la guerra; razón y realidad para la que se forma el soldado. Finalmente, el marco de la filosofía militar, donde el espíritu se forja de manera integral para triunfar en el combate, incluso a costa de su vida; sólo ello, sostendrá la moral del combatiente, con o sin reconocimiento social. El que nace para militar no pierde la filosofía de su razón de ser: la patria y su seguridad.

### I.I.II Fundamentos del comportamiento organizacional.

La académica de la ECOFFAA está en las aulas de trabajo, a través de las interrelaciones facilitador-participante y participante-participante, donde la clave está en las habilidades interpersonales de uno y de otro; aspecto tratado por el Comportamiento Organizacional (CO). Sobre ello, está el clima institucional que es gestión propia del director, cuya herramienta principal también es el CO que le da entendimiento de la dinámica laboral, manejo de la resistencia al cambio y entender la mejor manera de crear una cultura organizacional que florezca con el cambio.<sup>8</sup> Reviso cinco de sus diversas variables:

- La cultura organizacional. Una sólida cultura organizacional, da estabilidad y lleva a trascender fronteras, siendo orientadora y orgullo institucional.
- Actitudes. La actitud del participante es centro de la enseñanza y base de su aprendizaje. El facilitador mejora la actitud a través de su enseñanza formativa.
- La motivación. Los facilitadores antes de ser expertos en la enseñanza, deben ser expertos en motivar, despertando el interés del participante por el estudio. Lograrlo demanda aplicar de manera conjugada y acorde al contexto situacional las diversas teorías de la motivación
- Los valores. Cada institución y cada pueblo más que elegir, asume en su conducta los valores a practicar y que lo distinguen. Los valores compartidos son el fundamento de una fuerza<sup>9</sup>. Así, la ECOFFAA ha definido ocho valores básicos que muestra el cuadro.<sup>10</sup> Ellos no se enseñan con la palabra, se comparten, se inducen y se siembran con ejemplo.
- Disonancias cognitivas. Un proceso de cambio trae resistencias; luego el desconocer que en la escuela no hay disonancias es tapar el sol con un dedo; no es que todos piensen igual y de acuerdo en todo, por el contrario, en las diferencias y en el saber manejarlas está el crecimiento.

FIGURA N° 01



Fuente: Plan Estratégico de la ECOFFAA.

7 Jorge Lazo A., Doctorado de Educación, UAP, 2011.

8 S. Robbins-T. Judge, Comportamiento organizacional, (Ed Person, México, 2013), p. 23.

9 Gordon Sullivan & Michael Harper, La esperanza no es un método, (Ed. Norma S.A., Colombia, 1996), p. 60.

10 Plan Estratégico de la ECOFFAA 2012-2016, (Perú, 2012), p. 40.



### I.I.III Psicología de la educación.

Cualificación del docente, que algunos toman con ligereza al pensar que es fácil conocer las fortalezas y debilidades del participante, eso es lo sencillo, basta ser buen observador de sus exteriorizaciones; el reto es saber qué hay detrás de esas manifestaciones (problemas familiares, insatisfacciones, otros). La vida militar nos enseña, a metemos en los zapatos de los subordinados, pares y superiores; igual reto tiene el facilitador en el aula, acompañar al participante en su crecimiento integral.

Dentro de los paradigmas psicológicos aplicados a la educación están el conductista, cognitivo, sociocultural, humanista, constructivista y otros. La experiencia nos permite afirmar que en la práctica no hay exclusión entre ellos; todos en un momento u otro son requeridos o aplicados por el facilitador. Sin embargo ellos son aplicados sin distinguir uno del otro; por lo que, toda escuela necesita tener un pedagogo empoderado, que supervise la academia en la institución.

La ECOFFAA valora y sigue la normatividad del enfoque constructivista, adecuado a nuestras necesidades académicas; sin dejar de atender otros aspectos relevantes de la psicología educacional: el clima académico, el clima institucional y los recursos afectivos del educando, sobre los que se debe centrar la atención del facilitador, porque en su conjunto guardan relación directa con el rendimiento académico.

## II TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Nos preocupa la falta de formación pedagógica, sin dominio teórico de la ciencia de la educación, el docente no tendrá arte didáctico en el aula; por ello, el transcribir nuestra experiencia responde a un compromiso de autocapacitación extensiva a la sociedad. Todo docente tiene un reto de autoaprendizaje en la metodología que aplica.

II.I Mejora continua, calidad educativa y excelencia. Si hablamos del necesario cambio de la educa-

ción superior y retamos al docente como pieza fundamental de ese cambio, debemos de señalar que ello implica internalizar la necesidad de una mejora continua en el día a día, que le abra camino a la calidad educativa que es el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida. Lograrlo lleva a la excelencia académica, entendida como motivación intrínseca y superior que despliega el talento humano, en el marco de una gestión competente. Estas instancias no llegan solas, exigen eficacia, eficiencia y funcionalidad en su logro.

### II.II La gestión educativa.

Son las actividades coordinadas para dirigir y controlar una institución educativa, en lo institucional y lo pedagógico. La gestión institucional a cargo de la Dirección, implica impulsar la conducción de la institución educativa hacia determinadas metas a partir de una planificación educativa; mientras que, en simultáneo esta la gestión pedagógica, que tiene como sus instrumentos la supervisión, el monitoreo y el acompañamiento, aplicados por las Oficina de Calidad Educativa, con alcance a todo lo relacionado a la academia.

### II.III Cultura, socialización, educación, enseñanza, pedagogía/ didáctica

Una de las preocupaciones de escribir la experiencia de la ECOFFAA, es enfrentar la unidad del lenguaje académico. Revisemos estos términos que son de uso diario:

- Cultura y socialización. La cultura, cuyo concepto evoluciona en el camino a la civilización, hasta ser el tejido social de la realidad de un grupo, institución, clase social o pueblo, ha cambiado en el tiempo y en el espacio. Luego no es lo mismo aprender la cultura Romana que la actual. Su enseñanza-aprendizaje se da con la socialización,<sup>11</sup> que es un proceso de interés mutuo para el hombre y la sociedad, pues si de un lado facilita los medios para hacer efectiva la participación social del individuo, de otro posibilita el mantenimiento de la sociedad de la cual el individuo socializado forma parte.<sup>12</sup> La socialización debe ser crítica con lo no válido a fin de un cambio

11 Jonas Cohn, Pedagogía fundamental, (Ed. Losada S.A., 3ra edición, Buenos Aires-Argentina, 1957), pp. 14-16

12 Santiago Yubero, Psicología Social, Cultura y Educación: Cap. XXIV, Socialización y aprendizaje (Ed Pearson, España, 2004) pp.819-844. /p.2. <http://www.ehu.es/documents/1463215/1504276/Capitulo+XXIV.pdf>



positivo, donde el inconformismo es la herramienta para no mantener estructuras injustas; pero nuestra realidad muestra una socialización negativa con fatalismo, conformismo y cultura de pobreza que resigan al hombre a las circunstancias, adaptándolo a su posición marginal con impotencia ante lo improbable de tener éxito, y lo llevan a no realizar, ninguna acción destinada a cambiar su situación. Un gran culpable de esta tragedia es la prensa.

- Educación y enseñanza. La educación transmite, innova y difunde conocimientos, busca la integración socio-cultural y el enriquecimiento personal. No necesariamente tiene una meta práctica o definida. Adquirir conocimiento por sí mismo es un objetivo legítimo de la educación (para bien o para mal); mientras que, la enseñanza llevada al ser humano adulto sobre el niño, conlleva conciencia e intención, pasando a ser un acto educativo, consciente y continuo, tras un cambio persistente en el educando (en el concepto moderno que se da en la escuela se entiende que es para bien). Así, la enseñanza puede ser una condición necesaria para la educación, pero no es una condición suficiente,<sup>13</sup> exige saber escuchar y respetar los saberes de los educandos, todos sabemos e ignoramos algo; luego se infiere que los supuestos de la enseñanza resultan perdurables.

En lo particular la enseñanza en el mundo moderno es propia de la escuela donde deviene en la capacitación, que se concretiza en el desarrollo de conocimientos, actitudes, habilidades, capacidades y competencias dentro de una formación integral del educando, con el claro objetivo de prepararlo para realizar las tareas del trabajo que le serán asignadas. La capacitación se vale de la instrucción que procura superar el crecimiento intelectual para la formación, valorando esencialmente los conocimientos; y del entrenamiento como forma de desarrollar capacidades para la formación, donde se valoriza esencialmente las habilidades y destrezas. Posterior a ellos el hombre puede sentir la necesidad de tener oportunidad de complementar su formación a través del adiestramiento, entendido como la acción y efecto de consagrarse como experto; no limitando ello a quien no ha pasado por la escuela, que ha sido bien educado, busque adiestrarse de por sí.

- Pedagogía/andragogía y didáctica. Inicial-

mente la Pedagogía se conceptualizó como “conducción del niño”. Luego se le agregarían los principios de razón, igualdad y libertad apareciendo el Sistema Educativo Público y la intención de la enseñanza. Con la demanda de homogenización del conocimiento, se le impulsa como disciplina científica orientada a formar a la sociedad. Hoy más allá de las definiciones, se afirma, que el pedagogo es un buen docente, pero no todo docente es un pedagogo. En los tiempos modernos la pedagogía ha quedado referida a la educación básica y a la pre universitaria. Desde 1833 aparece el término andragogía orientada a la enseñanza de adultos, aplicada mayormente en los programas de postgrado, bajo el precepto de que no se puede enseñar de igual manera a un niño o a un joven que a un adulto, debido a la especificidad de las concepciones de vida, de las diferencias cognitivas, sus roles sociales y de la psicología propia de la edad. De lo expuesto, queda que el docente moderno con responsabilidad de enseñanza de adultos, tiene obligación de internalizar los supuestos de la andragogía, sólo así estará en condiciones de facilitar el aprendizaje de sus educandos y de evaluar sus resultados. Conectemos la didáctica, y lo mejor es un enfoque directo de sus diferencias; se entiende que la pedagogía/andragogía se ocupa de orientar la educación, buscando el saber cómo, por qué y para qué de todo lo que conlleva el proceso educativo en los niveles que le compete; mientras que la didáctica se limita a orientar el proceso de enseñanza a través de la aplicación de herramientas prácticas en el aula, a fin de que surja el aprendizaje, se apoya específicamente en la psicología del aprendizaje.

#### II.IV Modelos educativos y modelos pedagógicos

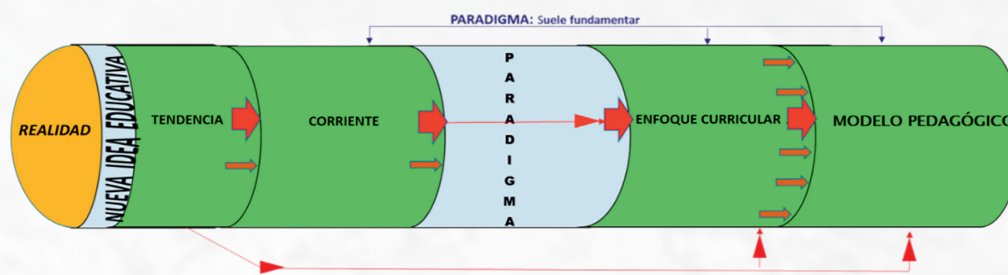
La educación ha evolucionado en cada época debido a cambios y demandas sociales. Se han ido construyendo y asentando supuestos académicos sin cuestionamiento, apareciendo conceptos iguales o contradictorios, creándose confusión en los enunciados y su aplicación, al punto que precisar cuál o quién está en lo correcto es muy complicado. Entonces se requiere de un punto de partida para contar con unidad de lenguaje en términos académicos, que posibilite el entendimiento entre todos los docentes. La figura N° 02,<sup>14</sup> muestra su ordenamiento:

13 T.W. Moore, Introducción a la filosofía de la educación, (Ed Trillas, UNAM, México, 1987), p.30.

14 Tomás Delgado, Modelo andragógico por competencias bajo el enfoque constructivista – ECOFFAA, (Lima – Perú, 2019), p.154.



FIGURA N° 02  
PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS CONCEPTOS PEDAGÓGICOS



Fuente: T. DELGADO "Modelo Andragógico. ECOFFAA. Pág. 154.

Referir un modelo educativo, es hablar de un patrón conceptual correspondiente a un período histórico de la evolución humana que da cuenta de un tipo de ser humano por formar, de una filosofía, principios, valores y creencias, de una visión de sistema educativo y de una forma de abordar docencia-aprendizaje. Entre los modelos de mayor consenso podemos citar el disciplinario pedagógico tradicional, pedagogía activa (escuela nueva), conductista, cognitivo, socio cultural, socio contextual y sociocognitivo-humanista.<sup>15</sup> El modelo educativo lo asume el sistema educativo de un Estado.

Todo parte de una realidad, un contexto dado en coordenada de espacio y momento, en el cual se genera una idea educativa, original o de complemento, que refuerza o modifica el contexto educativo. Aplicado un modelo, se constituye una tendencia, si luego se hace fuerte en el campo de la educación se genera una escuela, y así hablamos de una corriente. La(s) idea(s), creencia(s) o comportamiento(s) arraigan y son aceptadas a priori como verdaderas, siendo compartido por un número elevado de miembros de una comunidad, lo cual se forma en un período considerable de tiempo, y pasa a ser un paradigma difícil de cambiar por otro nuevo.

Luego desde la perspectiva que nada viene de la nada, siguiendo el camino mostrado en el cuadro, se llega al enfoque curricular que es una forma particular con diversas maneras concebir, organizar y orientar el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje, que llegan a ser guías sistemáticas, mediante las cuales determinamos propósitos, ideas y actividades. A la vez establecemos generalizaciones y

directrices, las que se consideran óptimas para el buen desarrollo educativo, y que debe permitir ser reformulado o reajustado en retroalimentación con la realidad. Existe diversidad de enfoques como el funcionalista, el conductual, el constructivista, el socio-formativo, el pensamiento complejo o el crítico y el ecológico. Algunos se constituyeron como la base fundamental de un modelo pedagógico, pero en su gran mayoría quedan como complementarios. El modelo pedagógico asume lo asume la institución educativa, indicando con ello cual es el patrón en su accionar educativo institucional, lo que no ha de limitar que se adhieran otros enfoques.

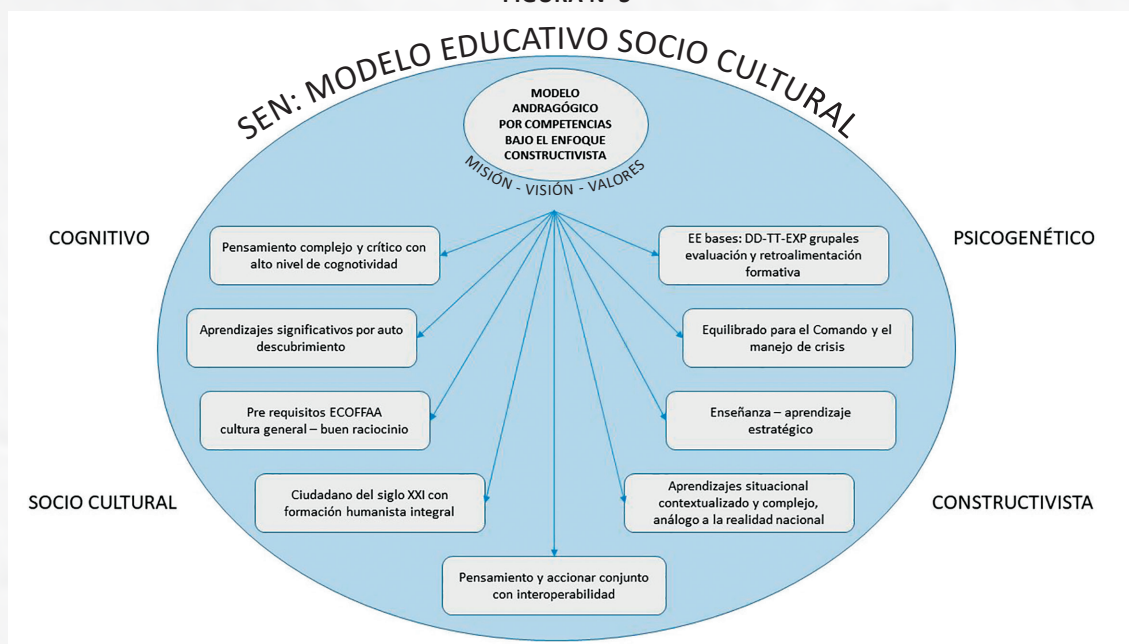
#### II.V Enfoques educativos y las competencias

En la evolución de la Educación, algunos enfoques educativos dados hasta finales del s. XX, ya no aplican para las necesidades del s. XXI. Hoy predominan: el sociocultural, socio-formativo, constructivista y pedagógico didáctico. El mayor debate lo tiene el de competencias del que, a inicios del s. XXI, se decía que tenía grandes vacíos y desafíos siendo obstáculo para la estructuración de programas educativos. Pronto se hablaría de un sinfín de competencias para todo hacer, como por ejemplo para amarrarse zapatos. Otros preguntaban si realmente representaba una innovación; otros citaban la introducción de los modelos educativos por competencias, mientras otro decía es disfraz de cambio, etc.; ante todo ello vale rescatar a Sergio Tobón que de mantener el 2005 las competencias como enfoque, para el 2010 sustentaba que su evolución integral ya permitía hablar de la existencia de un "Modelo pedagógico por competencias" que se compone de diferentes enfoques citando entre ellos al enfoque funcionalista, el constructivista y el socio-formativo.

15 Marino Latorre Ariño y Carlos Javier Seco del Pozo, Paradigma socio cognitivo – humanista, (Univ. M. Champagnat, Lima-Perú, 2010) pp. 9 y 53.



FIGURA N° 3



Fuente: Plan Curricular Anual ECOFFAA

## II.VI Competencias y constructivismo

Hoy no basta enseñar conocimientos para preparar al ser humano, ellos por si solos, no resuelven los problemas y retos que él afronta en el presente. La sociedad necesita personas competentes y creativas, que resuelvan los multifacéticos problemas de manera efectiva, y la educación ha retomado la vieja teoría empresarial del hombre competente, donde su proceso ya no sólo pasa por el saber hacer que es el demostrar el manejo de habilidades y capacidades aprendidas sino ya exige el saber actuar que es el descubrir, conjugar, inventar y crear capacidades y manejar recursos, en tiempos reales y oportunos logrando ante problemas o crisis extremas la competencia de dar soluciones efectivas. Al ser humano solo le queda aprender a aprender, para ser competente y la escuela debe prepararlo para ello a través de una enseñanza contextualizadas, complejas y análogas a la realidad; en ese esfuerzo entra el constructivismo, como el enfoque más adecuado que norma a través de preceptos la viabilidad del logro de las competencias; así podemos decir que se el constructivismo y competencia difieren en que uno es el camino y el otro la meta, pero a la par, se complementan porque la normatividad teórica constructivista se realimenta con el desarrollo de las habilidades, capacidades y la propia competencia.

La ECOFFAA, ha correlacionado competencias y constructivismo y hoy presenta a la comunidad académica su modelo andragógico por competencias bajo el enfoque constructivistas<sup>16</sup>, que también conlleva otros enfoques.

## II.VII La planificación curricular institucional

El tema, demanda revisar la Dirección Estratégica conceptualizada como arte y ciencia que señala el rumbo académico de nuestra escuela. Al formular, implantar y evaluar las decisiones que permitan lograr los objetivos trazados, bajo la gestión del director y el equipo de planeamiento, se está ante la fuente del éxito institucional. Mientras que la Planificación Estratégica es el proceso que orienta la acción, toma de decisiones eficaces que dan funcionalidad a la institución, permitiéndole alcanzar la formación integral del estudiante, compartiendo objetivos en la comunidad educativa.

Para entender el diseño curricular, precisemos que este es el proceso previo de configuración mental, de cómo desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta su funcionalidad, operatividad, eficiencia y vida útil. La funcionalidad implica lograr el objetivo académico, la operatividad





la aplicación práctica, ordenada y eficaz de su idea en cuanto a su planificación, ejecución y evaluación; la eficiencia es la adecuada integración y uso de los recursos humanos, materiales, financieros y ecológicos, en ergonomía con lo estructural, el tiempo, el espacio y los alcances psicológicos. Mientras el currículo es una propuesta construida desde la experiencia transitada en el presente, la cual se orienta a un logro futuro como propósito u objetivo, que “pueda ser trasladado efectivamente a la práctica” implica un proceso coherente abarcando desde el contexto académico hasta el logro del objetivo.

Luego, diseño curricular es un documento que concibe una idea sustentada en una experiencia que se ubica en el presente, definiendo un proceso coherente que analiza e integra todo lo que gira alrededor del contexto académico. Esto con el fin de orientar lo institucional, precisando un conjunto de haceres a demostrar en un determinado período de tiempo, los que en su ejecución deben alcanzar el logro de un propósito definido. El diseño curricular, no compete a un documento específico, sino que, todo documento académico responde a un diseño curricular. La educación superior se basa en la autonomía universitaria, luego cada universidad establece su proceso de enseñanza-aprendizaje, concretizándose en tres niveles. Tomando como ejemplo la ECOFFAA en lo macro que es competencia institucional, están el plan estratégico, el proyecto educativo con su proyecto curricular y su plan de estudios; en lo meso que compete al equipo de planeamiento encontramos el plan operativo, la malla curricular, el plan anual de trabajo y el plan curricular anual; finalmente en lo micro que compete a los facilitadores, están los sílabos, hojas previas y rúbricas y documentos de evaluación. Importante, la construcción y formulación de los documentos académicos macro y meso, si bien están a cargo de equipos de planificación, siempre se debe contar con la participación de la comunidad educativa.

## II.VIII Las herramientas didácticas

Tema con mayores dudas para los docentes, su entendimiento práctico del cómo se articulan no es fácil. Sin embargo, hago notar que el sector Defensa es un entorno cerrado, que da oportunidad y base

para establecer un lenguaje académico compartido. En un entendimiento propio, mostramos el cuadro N° 1 tres entendimientos claves.<sup>17</sup>

## II.IX Asignatura y sílabos

La asignatura demanda visión prospectiva, ver qué debemos enseñar y qué se viene, siempre habrá más que transmitir, sin mayor tiempo; así, el arte de los planeadores está en empaquetar asignaturas, no es dejar de darlas, sino dar lo esencial. El determinar y organizar las asignaturas no es sencillo, y ello es base del cumplimiento de la misión académica y de la imagen que proyectará la institución educativa.

Sobre el sílabo, lo fundamental no es formularlo y presentarlo de manera oportuna, sino el aplicarlo debidamente y lograr los aprendizajes. Todo sílabo, norma, orienta informa y articula; caracterizándose por ser intencional, coherente, integral, flexible, renovable, dinámico, participativo y sistemático; planeadores y docentes deben articular en programas y sílabos las competencias y capacidades a lograr, los que deben ser medidos oportunamente. Hay cuatro preceptos colaterales al sílabo; lo funcional de los sílabos y las hojas previas está en la debida orientación; el logro de las estrategias de enseñanza está en su debida aplicación; el verdadero logro de las dinámicas grupales está en el debate de los participantes, y el sílabo debe respetarse y cumplirse en contenidos y horarios; la rúbrica como herramienta de la evaluación mide el producto del sílabo.

## II.X Evaluación formativa

La aplicación de una debida evaluación formativa aún está lejos de ser una realidad en nuestra educación superior, mayormente ni se planifica ni se aplica, y gran parte de docentes aún la desconocen.

La experiencia en la ECOFFAA es una mejora significativa; impulsa una nueva cultura evaluadora, que supera el evaluar como un simple proceso administrativo de calificar el aprendizaje y por contrario implica una valoración o apreciación, donde la persona es más importante que la calificación de su rendimiento. No hay incompatibilidad entre la evaluación formativa y cualitativa, por el contrario, am-

17 Tomás Delgado, (2019), Modelo andragógico por competencias bajo el enfoque constructivistas – ECOFFAA, pp. 234-241, Lima - Perú



**CUADRO N° I: ENTENDIMIENTOS CLAVES DE LAS HERRAMIENTAS DIDÁCTICAS**

<b>Una costumbre hecha norma</b>	Las herramientas didácticas implican estrategias, métodos, técnicas y procedimientos, que se subdividen como de enseñanza o de aprendizaje. Así habrá, estrategia didáctica de enseñanza, pero por costumbre decimos estrategias de enseñanza. Nos hacemos problema, cuando hablamos de lo mismo.
<b>Composición de una estrategia didáctica</b>	La estrategia didáctica, se desarrolla a través de un método didáctico y este en técnicas que son pasos aplicados consecutivamente, estando siempre normadas por procedimientos. En su aplicación habrá factores incidentes positivos o negativos de cualquier tipo, lo que el docente haga al respecto, es su arte didáctico.
<b>Procedimientos como instrucciones orientadoras</b>	Los procedimientos son guías aplicadas en el aula por el docente como su acción didáctica ante el contexto de cualquier interrelación, ellos dan viabilidad a estrategias y métodos siendo heurísticos y flexibles; pero cuando se dan sobre métodos y técnica se hacen algorítmicos y más precisos.
La escuela sin ordenamiento de las herramientas de enseñanza que aplica, navega sin rumbo.	

bas son complementarias, siempre dando preponderancia a lo formativo. Nuestro entendimiento, se basó en nuestra experiencia militar, nacimos como oficial bajo la exigencia de conocer a su soldado a plenitud a fin de formarlo, esto nos dio claridad del objetivo de la evaluación formativa; pero no había un dominio didáctico, el camino se hizo al andar, dejando como lección aprendida, la gran dificultad de superar la tendencia de la evaluación sumativa, nos costó años; pero hoy, la evaluación formativa nos diferencia de todo otro centro de estudio superior del país.

En ese marco, la ECOFFAA ha construido su proceso de evaluación que implica una prueba diagnóstica al inicio del programa, un proceso formativo durante todo su desarrollo y un proceso sumativo al final de cada asignatura, módulo y del programa; donde se evalúa todo lo relacionado a la academia; aplicando como instrumentos la observación directa, la evaluación, la evaluación mutua e induciendo la autoevaluación; tras cinco objetivos plenamente establecidos que no son absolutos; para finalmente en su realimentación tener como finalidades el mejorar el rendimiento de los docentes, el aprendizaje de los estudiantes y la mejora continua del programa.

II.XI Control de logro de capacidades y competencias  
A muchos docentes les es ajeno el medir su logro de enseñanza, les basta el resultado de las pruebas

escritas y ello es medir sólo un conocimiento particular en un momento dado, no es evaluar el desarrollo integral del educando. Hoy los estándares de acreditación, consideran la exigencia moral que debe tener todo docente, en el sentido de conocer el producto de su academia; a la par está la exigencia del centro educativo que, debe saber cuál es el resultado de su academia, lo que le obliga a la medición del logro de las capacidades y competencias. Así, la ECOFFAA ha determinado medir módulo a módulo los logros de sus capacidades transversales definidas sobre diez aspectos propios de la función del Oficial de Estado Mayor Conjunto, las capacidades y competencias específicas de cada asignatura que son medidas por los propios facilitadores en su calidad de expertos a través de rúbricas, la competencia general de cada módulo que se miden con el promedio de la opinión de experto de cada facilitador, finalmente en la evaluación del programa se cumple el seguimiento a la medición que hacen nuestros usuarios. Todas estas mediciones, llevan a una retroalimentación oportuna.

## CONCLUSIÓN

Cierro este artículo, señalando que el programa de la ECOFFAA, sobre el que se basa la experiencia académica tratada, está diseñado para un año, hoy reducido a seis meses y sobre ello el haber pasado a un proceso virtual por la pandemia que afrontamos, genera la inquietud del cómo se está conduciendo y



cuál es su resultado; al respecto por influyentes y distorsionadores que parecieran estos cambios, la metodología aplicada y mostrada sigue vigente, jugando un rol trascendente para mantener la calidad de nuestro producto académico, cierto que sus resultados no se dan en igual grado, pero no ha perdido esa calidad que garantiza la debida formación de los futuros comandos operacionales y de los futuros componentes de los estado mayores conjuntos, como la generación del espíritu, el pensamiento y el accionar conjunto.

El qué o cómo se ha hecho, para el resultado expuesto, descansa en el arte académico de los docentes facilitadores; parecía un imposible, pero su entrega, su compromiso institucional que lleva a hacer suyo el objetivo académico, su capacidad formativa y el dominio didáctico constructivista han permitido superar las dificultades que ha significado el recorte del tiempo asignado, y hoy con el pase a lo virtual, parecería una exageración eso que nos adaptamos de un viernes en la tarde a las primeras horas del lunes, pero ello, por ese mismo cúmplase de inmediato basado en la disciplina y formación militar, por la autocrítica realista y mejora continua del día a día que se viene dando y el nivel ya alcanzado en la conducción de nuestra enseñanza andragógica por competencias bajo el enfoque constructivista, no es solo la construcción de un programa virtual atípico, sino un modelo de ejemplo a seguir por toda la comunidad educativa nacional.

Sin embargo, hay que señalar que tales procesos demandan al facilitador una entrega que va más allá de lo normal, nunca será lo mismo desarrollar, bajo los mismos estándares, un programa anual que el hacer dos programas semestrales, repetidos año a año y de manera virtual.

Solo me resta esperar que la lectura de este ensayo sea de utilidad a docentes e instituciones, logrando satisfacción en lo logrado por esta Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas.

## RECOMENDACIONES

- La humildad del docente está en capacitarse día a día.

- Toda institución educativa debe buscar un lenguaje que de unidad a su academia.
- Toda institución educativa debe contar con un pedagogo o androgogo si es el caso.

Allinta Ruay<sup>18</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

- Cohn, Jonás (1957), *Pedagogía Fundamental*. Ed. Losada S.A., 3ra edición, traducida del alemán por F. Carmona Nenclares, Buenos Aires-Argentina.
- Delgado Arenas, Tomás (2019), *Modelo andragógico por competencias bajo el enfoque constructivistas – ECOFFAA*. Lima
- Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas (2020). *Plan Curricular Anual de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas*. Lima. (2012) *Plan Estratégico de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas, (2012-1016)*. Lima.
- Latorre, Marino y Seco, Carlos (2010), *Paradigma socio cognitivo – humanista*, pp. 8 y 53, Universidad Champagnat, Lima.
- Lazo, A. Jorge (2013) *Pedagogía universitaria*, (2013). Ed. UAP, 5ta edición, Lima – Perú.
- Moore, T.W. (1987) *Introducción a la filosofía de la educación*. Ed Trillas, México
- Naval Education and Training Command (2009), *Manual del Instructor Naval*. Florida.
- Octavi Fullat, I Genis (2000), *Filosofía de la educación*. Ed Síntesis, Madrid.
- Pérez Porto, Julián y Merino, María. (2008). *Definición del Facilitador*, citado en <https://definicion.de/facilitador/> (consultado 07 de mayo del 2020)
- Robbins, Stephen P. y Jugde, Timothy (2013). *Comportamiento Organizacional*. Ed Person, México.
- Sullivan, Gordon & Harper, Michael (1996), *La esperanza no es un método*. Ed Norma, Colombia.
- Varios (2001), *Andragogía: El aprendizaje de los adultos*. Ed. Oxford University Press, México
- Yubero J., Santiago (2004), *Socialización y aprendizaje*. en *Psicología Social, Cultura y Educación*. 2, Ed. Pearson, en <http://www.ehu.es/documents/1463215/1504276/Capitulo+XXIV.pdf>.

18 Si haces, has bien.